



# Resolución Ministerial

338-2019 MTC/01

Lima, 10 de mayo de 2019

## CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el puesto de Director/a de la Oficina de Integridad y Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, siendo necesario designar a la persona que ejercerá dicho cargo público de confianza;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29370, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aprobado por Resolución Ministerial N° 145-2019 MTC/01;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar a la señora Cynthia Ruth Flores Huamaní, en el cargo de Directora de la Oficina de Integridad y Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

MARIA ESPERANZA JARA RISCO  
Ministra de Transportes y Comunicaciones

